Por Decreto de la Alcaldía Nº: 1554/2023, inscrito en el Libro de Decretos en fecha 5 de junio de 2023, se ha resuelto aprobar, entre otros, el nombramiento del Tribunal Calificador y convocatoria para la preparación de la celebración del proceso selección de un/a director/a, un/a monitor/docente, un/a orientador/técnico de apoyo a la inserción laboral y al empleo, y un/a administrativo/a*; afectos a la ejecución del "PROGRAMA EMPLEO Y FORMACIÓN ÚBEDA".*

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se hace público el siguiente:

ANUNCIO DE LA ALCALDÍA

***"(….)* PRIMERO.**- La selección para la provisión de un/a director/a, un/a monitor/docente, un/a orientador/técnico de apoyo a la inserción laboral y al empleo, y un/a administrativo/a; para la ejecución del "PROGRAMA EMPLEO Y FORMACIÓN ÚBEDA", se regirá con carácter general por las bases Generales para la contratación laboral temporal mediante oferta genérica de empleo al Servicio Andaluz de Empleo, aprobadas por Decreto de la Alcaldía de fecha 20 de noviembre de 2019 y en lo que resulte de aplicación más específica y particular al proceso selectivo, se regirá conforme a la Orden de 13 de septiembre de 2021 modificada por la Orden de 11 de abril de 2022, por la que se regula el programa de empleo y formación en la comunidad autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras, y a la Resolución de 7 de julio de 2022 (BOJA nº: 132 de 12/07/2022), de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, especialmente lo establecido en el art.11 de la citada Orden (selección del personal de ejecución) y resuelve undécimo y duodécimo de la convocatoria.

SEGUNDO.- Nombrar como miembros del Tribunal Calificador (Órgano de Selección), para la selección de los cuatro puestos de trabajo indicados en el punto primero de esta Resolución, a los/as Sres/as que a continuación se indican, de acuerdo a la orden de la concejalía delegada de formación y empleo de fecha 03 de junio de 2023:

Presidente/a:
- Titular: D. Juan Francisco Ramírez Castillo.
- Suplente: D. Conrado Sierra Martos.

Vocales:
- Titulares: Dª Inmaculada Valero Gómez (1)
  Dª. Nuria Adan Martínez (2)
  Dª. Josefina Caño Muñoz (3)
  Dª. María Jesús Romero Garrido (4)
- Suplentes: D. Baltasar Berlanga Antón (1)
  Dª. María Luisa Torres Sagaz (2)
  D. Nicolás García Martínez (3)
  D. Francisco Bayona García(4)

Excmo. Ayuntamiento de Úbeda.
Plaza Vázquez de Molina – C.P.:23.400
Teléfono: 953 75 04 40

NOMBRE: Antonia Olivares Martínez
PUESTO DE TRABAJO: Alcaldesa
FECHA DE FIRMA: 05/06/2023
HASH DEL CERTIFICADO: E18E6954BBE9C4BAD4B9FE48D7544E42E575070D
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2CBFC725355B56E4CAF

Secretario/a:
Titular: Dª. Ana Recuerda Moreno.
Suplente: D. Gonzalo Millán Poveda.

Asesor:
D. Manuel Ruiz Correro.

TERCERO.- Comunicar y convocar a los miembros del Tribunal Calificador (Órgano de Selección), el miércoles día **7 de junio 2023, a las 8:00 horas**, en la sala de informática del **Palacio D. Luis de la Cueva,** para la constitución del tribunal y la preparación del proceso selectivo.

QUARTO.- Exponer la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación y, a efectos meramente informativos, en la página web del Ayuntamiento de Úbeda y Portal de Transparencia.

(Documento fechado y firmado digitalmente)"

Lo que se hace público para general conocimiento.

NOMBRE: Antonia Olivares Martínez
PUESTO DE TRABAJO: Alcaldesa
FECHA DE FIRMA: 05/06/2023
HASH DEL CERTIFICADO: E18E6954BBE9C4BAD4B9FE48D7544E42E575070D
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - https://sede.ubeda.es - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2CBFC725355B56E4CAF